



Karine Tomaz

Auditora del Laboratório de Orçamento de Política Pública, Ministério Público do Rio de Janeiro

Licenciada en Derecho de la Universidad Mackenzie Rio y Licenciada em Auditoría Fiscal y Tributaria por la Universidad Gama Filho. Cuenta con una Maestría en Educación por la Universidad Estatal de Rio de Janeiro, y un MBA en Administración Pública y Gerencia de Ciudades por el IBPEX-UNINTER

Actualmente es Asesora del Laboratorio de Análisis de Presupuestos y Políticas Públicas del Ministerio Público del Estado de Rio de Janeiro, actuando en ese cargo como funcionaria del Tribunal de Cuentas del Estado de Rio de Janeiro (TCERJ). Fue Auditora de Control Externo del Tribunal de Cuentas del Municipio de Rio de Janeiro (TCMRJ) y Analista de Planeamiento y Presupuesto de la Secretaria de Hacienda del Municipio de San Gonzalo/ Rio de Janeiro.

Ha participado en auditorías relacionadas con el control de la planificación, elaboración y ejecución presupuestaria, además del control de los Planes Plurianuales, de las Leyes de Directrices Presupuestarias y Leyes Presupuestarias Anuales de los entes públicos.

En sus trabajos de auditoría, habitualmente utiliza análisis integrados vía sistemas de datos, software de investigación cualitativa y cuantitativa para el cruce de datos y validación de la materialidad, relevancia y autenticidad del gasto público. Como ejemplo de esta práctica, participo de la Auditoría de Medicamentos incinerados en el Estado de RJ y de la revisión de grandes contratos públicos del Estado del RJ en 2015.

Se considera particularmente interesada por el campo de la Educación, por su experiencia previa como servidora del Poder Ejecutivo (cuando elaboró la Ley Orgánica de Asistencia Social (LOA), Ley de Directrices Presupuestarias (LDO) y Plan PluriAnual (PPA)) y de todas las otras auditorías que realizó en esta área, destacándose la auditoría realizada en el período de ocupación de la Red Estatal de Enseñanza y las Auditorías Compartidas con el Tribunal de Cuentas de la Unión, para la evaluación de la Enseñanza Media y de la infraestructura de las Escuelas de la Enseñanza Fundamental.